

0000015 SIP: NOV

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0507
FECHA: 04-Oct-2019

SUMINISTRANTE: INDUSTRIAS CONSOLIDADAS,S.A. DE C.V. Fax :
NIT: _____ NRC: _____ Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: Ana Claudia, Ardón De Portillo
Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
21	D--0342 Tope pta baño A/Nat. 0x6.1 mts. codigo 10210916. Entrega en Sucursal al recibir orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	13.79000	289.59000	2019-0705
			\$ 289.59000	

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 59000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Oficina de Asuntos Culturales



NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

08-10-19
Fuente Financiam. Fondo Cte.
Compromiso Presupuestario Vale: 18564/18564
Nelson Sandoval
DIRECTOR DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI
Geraldina Beneke Castaneda
VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES
Acuerdo No. 1512/2019
AUTORIZACION

Geraldina Beneke
Viceministra de Relaciones Exteriores
Escargada del Despacho

